

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
	Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable	
		PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIREC	CTIVO		
1	CONCEJO MUNICIPAL	Legislar, formular, regular y aprobar las ordenanzas y regulaciones y fiscalizar al Gobierno Autónomo de la llustre Municipalidad de Cuenca.	Legislación, fiscalización	100%	
2	ALCALDÍA	Ejercer el direccionamiento y orientación político-estratégica municipal y la rectoría, control y articulación de sus dependencias, orientados a que el Gobierno Autónomo Descentralizado ofrezca servicios de calidad a las personas habitantes del cantón Cuenca.	Planificación-Agenda de Actividades	100%	
3	VICE ALCALDÍA	Velar por el normal funcionamiento del I. Municipio de Cuenca en caso de ausencia del Alcalde o Alcaldesa y en los casos previstos en la Ley; y cumplir con las delegaciones que le designe el Alcalde o Alcaldesa.		100%	
		PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL (OPERATIVO		
4	SINDICATURA	Proporcionar seguridad legal y jurídica a la llustre Municipalidad de Cuenca, garantizando su gestión institucional sobre el marco jurídico vigente en el país, así como coordinar la Administración de Justicia Municipal y brindar asesoramiento legal a las autoridades e instancias de la municipalidad y patrocinio legal ante los organismos legales correspondientes.		En proceso de evaluación	
5	AUDITORÍA INTERNA	Vigilar la aplicación correcta de las normas y procedimientos administrativos financieros, verificar y evaluar la articulación de los recursos en el cumplimiento de la misión, visión, mediante la ejecución de auditorías de gestión y exámenes especiales, con sujeción a las disposiciones legales, normas nacionales e internacionales vigentes, generando informes de calidad con recomendaciones tendientes a mejorar la gestión institucional, proporcionando asesoría técnica administrativa a las autoridades, niveles directivos y servidores de la entidad, en materia de control.	Planificación http://www.cuenca.gob.ec/?q=system/files/P LANIFICACION_AUDITORIA_INTERNA_0.pdf	No aplica (Auditoría Interna depende de la Contraloría General del Estado)	
6	DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERNAS	Contribuir al desarrollo e internacionalización de Cuenca, a través de la gestión de cooperación, la coordinación de sus relaciones externas y la armonización de esfuerzos internacionales en base a las prioridades locales y nacionales.		100%	
7	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Establecer y ejecutar los principales lineamientos y estrategias de comunicación dentro de la institución y con la comunidad, considerándola como el eje principal de difusión de la información y de los objetivos, planes, programas, proyectos y más actividades realizadas por la llustre Municipalidad de Cuenca, transparentando la gestión Institucional y promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de la imagen corporativa institucional.		En proceso de evaluación	



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos Descripción de la unidad Objetivo de la unidad Indicador Meta cuantificable Liderar, coordinar, facilitar y articular las directrices y políticas de la planificación SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO mediante el fortalecimiento continuo de procesos a fin de cumplir con los Planificación-Agenda de Actividades En proceso de evaluación TERRITORIAL. objetivos y resultados que lleven a un adecuado desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Cuenca. Gestionar la preservación del centro histórico de Cuenca y el conjunto del patrimonio cultural del cantón, garantizando la conservación integral del mismo y DIRECCIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS CUMPLIMIENTO POA 60% su puesto en valor, en la perspectiva de lograr una vida comunitaria y una convivencia humana participativa, dinámica, incluvente v segura. Establecer y definir las políticas, estrategias, normas y procedimientos de generación, registro y actualización de la información relacionada con los CUMPLIMIENTO POA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y 8,2 63% **ESTADÍSTICAS** avalúos, catastros y estadísticas municipales del cantón Cuenca, con el fin de proveer a los usuarios información catastral actualizada, veraz y confiable. Planificar y gestionar el desarrollo del territorio del cantón Cuenca para consolidar entornos favorables para la realización humana y el desarrollo de DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN actividades productivas, en un marco de sustentabilidad ambiental; CUMPLIMIENTO POA 66% propendiendo a crear espacios edificados de calidad, superando los desequilibrios en el desarrollo Territorial. Velar por el cumplimiento de las normas, ordenanzas, Leyes y demás DIRECCIÓN DE CONTROL regulaciones que reglamente el ordenamiento urbano y rural del cantón de CUMPLIMIENTO POA 86% cuenca. Coordinar, facilitar, articular, generar y definir las políticas, estrategias lineamientos de planificación, coordinación y construcción, gestión, ejecución control de la movilidad y transporte en la ciudad de Cuenca que corresponde al tráfico, transporte, red vial y equipamiento que permita alcanzar una movilidad SECRETARÍA DE MOVILIDAD En proceso de evaluación segura, ordenada, sostenible, bien estructurada y coherente con el territorio y e entorno Establecer, definir y aplicar las políticas, estrategias de administración, ejecución y control del Sistema de Movilidad de la ciudad y del cantón Cuenca, en el marco DIRECCIÓN DE TRÁNSITO CUMPLIMIENTO POA 65% del Plan de Movilidad y de las políticas y decisiones que dicte el Concejo Municipal y las instancias municipales competentes.



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus prog	ramas operativos
---	------------------

	Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable	
10	SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO	Coordinar, articular y generar los procesos de desarrollo humano en el marco de las políticas públicas sociales y económicas que garanticen el Buen Vivir de la población del cantón Cuenca.		En proceso de evaluación	
10,1	DIRECCIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y RECREACIÓN	Impulsar el desarrollo y aplicación de políticas locales que permitan proteger la diversidad cultural, motivar la participación de diversos actores culturales, instaurar diálogos que propongan consensos mínimos entre instituciones culturales, conservar y enriquecer el patrimonio, respetando un singular pasado, valorando nuevos elementos que configuran la sociedad actual.	CUMPLIMIENTO POA	91%	
10,2	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	Ejecutar las políticas sociales nacionales, locales y promover la cohesión social a través de la participación activa familiar, comunitaria y de redes sociales, desde los principios de derechos, inclusión, equidad e interculturalidad.		83%	
11	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	La Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, es una instancia municipal que consolida, coordina, articula y controla los procesos y procedimientos relacionados con la Obra Pública de la Corporación Municipal, con un aprovechamiento óptimo en el manejo de los recursos asignados, bajo criterios de eficiencia; eficacia; calidad; con enfoque social, ambiental y de transparencia.	Planificación-Agenda de Actividades	En proceso de evaluación	
11,1	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Dirigir, organizar y ejecutar los planes y programas de construcción, señalización de obras a su cargo y mantenimiento de la infraestructura vial en la ciudad y el cantón.		65%	
11,2	UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS	Planificar, coordinar, organizar y ejecutar, planes, programas y proyectos, financiados mediante crédito público y/o convenios internacionales.	CUMPLIMIENTO POA	En proceso de evaluación	
11,3	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN	Vigilar que las obras públicas a ejecutar contribuyan a un desarrollo integral y mejor calidad de vida a sus beneficiarios; con un aprovechamiento óptimo en el manejo de los recursos asignados, cumpliendo con los principios de eficiencia, calidad, oportunidad y transparencia	Planificación-Agenda de Actividades	En proceso de evaluación	
	PROCESOS DESCONCENTRADOS				

PROCESOS DESCONCENTRADOS

NO APLICA: El Gobierno Autónomo Municipal del cantón Cuenca no tiene Procesos Desconcentrados.



	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable	
	NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
12	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	Coordinar, articular y facilitar la generación de políticas de gestión de los procesos habilitantes de apoyo del Desarrollo Institucional y Talento Humano, Administrativos, Financieros y de Tecnologías de Información y Comunicación del IMC, que contribuyan a una gestión pública efectiva y relevante con la realidad de la Ciudad y el Cantón con procesos participativos, con énfasis en transparencia, honestidad, austeridad, agilidad y eficiencia.	Planificación-Agenda de Actividades	En proceso de evaluación	
12,1	JEFATURA DE TRANSPARENCIA	Garantizar la atención suficiente y necesaria a la publicidad de la información pública, así como su libertad de acceso. Su responsabilidad será recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información, en el plazo perentorio de diez días, mismo que puede prorrogarse por cinco días más, por causas debidamente justificadas e informadas al peticionario.		En proceso de evaluación	
12,2	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Administrar con eficiencia y eficacia los productos y servicios de apoyo en: Administración de Mercados, Servicios Institucionales, Mensajería, mantenimiento y Logística de transporte institucional, Seguridad e imagen institucional, que contribuyan a una gestión pública efectiva y relevante de la institución	Planificación-Agenda de Actividades	En proceso de evaluación	
12,3	DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TALENTO HUMANO	Desarrollar, administrar, operar y mantener actualizado el sistema integrado de desarrollo institucional, del talento humano, para que las autoridades, funcionarios y servidores de la llustre Municipalidad de Cuenca, cumplan eficaz, eficiente y oportunamente sus funciones y responsabilidades establecidas; y, que contribuyan a una gestión pública efectiva de acuerdo al área de su competencia.	CUMPLIMIENTO POA	78%	
12,4	DIRECCIÓN FINANCIERA	Gestionar, administrar y controlar el uso y aplicación de los recursos financieros – contables destinados al desarrollo de los planes, programas y proyectos de la llustre Municipalidad de Cuenca, independientemente de su fuente de financiamiento, de conformidad con la legislación y normatividad vigentes; proveer a las máximas autoridades información financiera oportuna para la toma de decisiones.		En proceso de evaluación	
12,5	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	Administrar y gestionar eficientemente los servicios y recursos informáticos, mediante la utilización y aplicación de las tecnologías de información TIC's en la automatización de los procesos a fin de ofrecer a los usuarios internos y externos del IMC, servicios con oportunidad, seguridad, eficiencia y eficacia, que contribuyan a una gestión pública efectiva y relevante en beneficio de la colectividad.	CUMPLIMIENTO POA	71%	
12,6	DIRECCIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN RURAL Y URBANA	Promover la descentralización y participación ciudadana para un efectivo involucramiento de la comunidad rural y urbana en los procesos de desarrollo local, de manera que permita la superación de los problemas y la ejecución de obras y proyectos de beneficio comunitario en base a la gestión compartida; facilitando un efectivo, eficiente y cálido servicio municipal a través de sus procesos administrativos propios y descentralizados.	CUMPLIMIENTO POA	100%	



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
	Litera	l a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de confo	ormidad con sus programas operativos	
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA: El Gobierno Autónomo Municipal del cantón Cuenca no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/12/2016		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):		SECRETARIA DE PLANEAMIENTO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):		PABLO ADRIAN ABAD HERRERA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		pabad@cuenca.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07) 413-4900 EXTENSIÓN 1402	